

la Tendencia

—revista de análisis político—

Diálogo,
renovación y
unidad de las
izquierdas



No.12 **oct/nov**
2011

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera, Jaime Breilh,
Marena Briones, Carlos Castro, Galo Chiriboga,
Eduardo Delgado, Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,
Ramiro González, Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri,
Luis Maldonado Lince, René Maugé, Paco Moncayo,
René Morales, Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce, Rafael Quintero,
Eduardo Valencia, Andrés Vallejo, Raúl Vallejo,
Gaitán Villavicencio

Coordinación Editorial de este número
Wilma Suquillo
David Echeverría

Edición
María Arboleda

Diseño, portada y gestión de imágenes
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Impresión
Gráficas Iberia

Auspicio



FES - ILDIS
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono (593) 2 2 562 103
Quito - Ecuador
www.fes-ecuador.org

Apoyo



CAFOLIS
Sevilla N24-349 y Guipuzcoa
Teléfono: (593) 2 2 322 6653
Quito - Ecuador
www.cafolis.org

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Octubre/Noviembre de 2011

laTendencia

—revista de análisis político—

Juan J. Paz y Miño Cepeda
Luis Verdesoto Custode
Carlos Larrea M.
Fernando Buendía
Betty Amores
Julio César Trujillo
Ramiro Ávila Santamaría
María Paula Romo
Norman Wray
Alberto Acosta
Mario Unda
Humberto Cholango
Rodrigo Collaguazo Pilco
Katuska King M.
Patricio Crespo Coello
Ximena Ponce
Alejandra Santillana
Katu Arkonada
Yves Vaillancourt
Francisco Hidalgo Flor
Paco Moncayo Gallegos
Orlando Pérez
Paúl Carrasco Carpio
Esperanza Martínez
Patricio Ruiz
Alfonso Espinosa Ramón
Carlos Castro Riera
Augusto Barrera
Diego Mancheno
Iván Carvajal
Mayra Garzón
Mathieu Perdriault
Claudia Detsch
Sergi Escribano Ruiz
Juan Pablo Mateo Tomé
Jorge G. León Trujillo
Annegret Mähler,
Gabriele Neußer
Almut Schilling-Vacaflor

12 oct/nov 2011



Coyuntura

5 EDITORIAL
Diálogo, renovación
y unidad de las
izquierdas
Francisco Muñoz Jaramillo

10 EL INFORME
PRESIDENCIAL
Cuatro temas de
debate nacional
Juan J. Paz y Miño Cepeda

16 Rafael Correa: «por
cariño o necesidad»
Luis Verdesoto Custode

24 Análisis parroquial y
social del Referéndum y
la Consulta 2011
Carlos Larrea M.

28 ASAMBLEA
NACIONAL
Correlación de fuerzas
y perspectivas de la
agenda parlamentaria
Fernando Buendía

34 Balance crítico
Betty Amores

38 La situación de la
justicia, hoy
Julio César Trujillo
Ramiro Ávila Santamaría

44 El Universo y la libertad
de expresión
María Paula Romo
Norman Wray

50 Unidad
Alberto Acosta

56 De la Consulta Popular
al Encuentro de
Movimientos Sociales
Mario Unda

60 Nuevos retos del
movimiento indígena
Humberto Cholango

63 Sin revolución agraria
y del mar ¿no hay
revolución!
Rodrigo Collaguazo Pilco

68 Ecuador y UNASUR ante
los posibles efectos
de una nueva crisis
económica internacional
Katuska King M.

72 La popularidad de
Correa
Patricio Crespo Coello

Política pública

78 La economía popular
solidaria y el régimen
de acumulación
Ximena Ponce

87 Los procesos políticos
de Ecuador y Bolivia
Alejandra Santillana
Katu Arkonada

92 El proyecto de sociedad
alternativa en Ecuador:
¿Socialismo o
Social-democracia
del siglo XXI?
Yves Vaillancourt



Política pública

98 Tierra y el horizonte
del cambio
Francisco Hidalgo Flor

102 Ley de comunicación
Paco Moncayo Gallegos

106 El revés y el derecho
del debate
Orlando Pérez

109 Del extractivismo a la
democratización
de la producción
Paúl Carrasco Carpio

113 Conflictos ambientales
Esperanza Martínez

117 El proyecto de ley
antimonopolio
Patricio Ruiz

120 ¿INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL?
Ley de las
Universidades
Alfonso Espinosa Ramón

124 Reglamento de las
Universidades
Carlos Castro Riera

127 La ciudad que queremos
es la ciudad que
hacemos
Augusto Barrera
Diego Mancheno

Internacional

133 Crisis y rebelión
mundial de la juventud
Asonada estudiantil
chilena
Iván Carvajal

139 Crisis alimentaria:
una amenaza para todos
y todas
Mayra Garzón

143 El acaparamiento de las
tierras a gran escala en
el mundo El papel de las
firmas multinacionales
Mathieu Perdriault

148 Economía Ecológica
o Verde: ¿El modelo
económico del mañana
o pretexto fútil de los
países industrializados?
Claudia Detsch



152 La primavera
española
Sergi Escribano Ruiz

157 El 15-M
Juan Pablo Mateo Tomé

162 El nuevo ciclo
de la Izquierda
Latinoamericana
Jorge G. León Trujillo

166 Oro negro y ambiciones
verdes. Política de
recursos naturales
en los países andinos
Annegret Mähler,
Gabriele Neußer y
Almut Schilling-Vacaflor





La primavera española

Sergi Escribano Ruiz

En palabras del filósofo español José Ortega y Gasset (1883-1955), “el hombre no es naturaleza sino historia”. El hombre vive en un determinado momento, en un tiempo, en una época histórica. Y ese tiempo es el que hay que abordar, no sólo con la razón, sino también con la vida y desde la vida. Porque tiempo “no es lo que miden los relojes, sino tarea, misión, innovación”

Una mirada hacia el pasado reciente de España

Con una amplia participación en el referéndum y por abrumadora mayoría, la ciudadanía española recibía de nuevo con los brazos abiertos a la democracia en 1978, tras 36 años de dictadura fascista ejercida de manera implacable por Francisco Franco (1892-1975). Este personaje, que inscribió un capítulo en la historia de España con la sangre de miles de conciudadanos, accedió al poder absoluto tras un golpe militar y tres años de guerra civil (1936-1939), que acabó con el gobierno democrático de la Segunda República. Tras la muerte del dictador, todo estaba

preparado para que el Rey Juan Carlos I asumiera el poder como así lo hizo en 1975. Se inició de esta manera un proceso de transición política hacia la democracia que finalizó con la aprobación de la Constitución española de 1978, que sigue vigente en la actualidad.

La dictadura española dedicó una parte importante de sus energías a eliminar y enviar al exilio a las élites intelectuales republicanas que, de carácter progresista o conservador, compartían valores democráticos. Cualquier tipo de idea o conocimiento favorable a la democracia y los valores republicanos fue exterminado. Las élites del conocimiento representadas por filósofos, políticos, médicos, sindicalistas, periodistas, pintores, artistas y escritores, entre otros, se vieron obligadas a salvar la vida huyendo hacia un exilio sin retorno que les llevaría a Francia, México, Argentina o Chile. España entró de esta manera en un desierto ideológico, cultural y político que afectó posteriormente nuestra transición hacia la democracia.

La transición de España hacia la democracia fue, dado el contexto, un proceso incompleto e imperfecto. Si bien la vida política se renovó gracias a la democracia, y esta permitió nuestro ingreso en la Unión Europea con el consecuente desarrollo económico y social del país, muchos otros ámbitos se ignoraron de manera voluntaria y consensuada al objeto de evitar la ruptura del proceso constituyente. La depuración y reforma del sistema judicial, de las Universidades, el cuestionamiento de la monarquía instaurada tras la muerte del dictador o la reparación de las víctimas del franquismo, quedaron fuera de las negociaciones hasta el día de hoy.

Todo este conjunto de hechos históricos ha condicionado, como no podría ser de otra manera, el desarrollo y el proceso de maduración de nuestra democracia. En términos relativos, si comparamos algunos indicadores de nuestra

democracia con otras de nuestro entorno, apreciaremos rápidamente las limitaciones del sistema español. Abordaremos en este punto tres aspectos de nuestro sistema que aparecen en el argumento de la Plataforma ciudadana “Democracia Real Ya”, promotora de la primera manifestación celebrada el 15 de mayo de 2011 en toda España y que dio lugar al movimiento ciudadano conocido como “los indignados” o “el Movimiento 15M” en referencia a la fecha de la primera movilización a nivel estatal.

Un primer condicionante del desarrollo democrático español ha sido y es la ley electoral. El método a través del cual traduce los votos emitidos a escaños, cercena las opciones de los partidos minoritarios. Como resultado, hay dos grandes partidos que captan el “voto útil” de la ciudadanía, generando un modelo de representación bipartidista más cercano al modelo norteamericano que a nuestros vecinos europeos. La pluralidad del arco parlamentario se ve por lo tanto afectada por una Ley que los dos grandes partidos (Partidos Socialista Obrero Español y Partido Popular) se niegan a modificar al verse evidentemente beneficiados.

En segundo lugar, la corrupción del sector público sigue debilitando en la actualidad la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Según la organización Transparency International, que todos los años publica un Índice de Percepción de la Corrupción de los países, España se encontraba en 2010 con un índice del 6,1¹, una puntuación mediocre para un país miembro de la Unión Europea. La corrupción urbanística y la financiación fraudulenta y/o poco transparente de los partidos políticos son dos de los principales motivos de esta

¹ La escala del Índice de Percepción de la corrupción fluctúa en una escala entre 0 (máxima percepción de corrupción) y 10 (ausencia de percepción de corrupción). Puede ser consultada para otros países en <http://www.transparency.org/>

baja puntuación al tiempo que aumenta la desconfianza de la sociedad en la política.

Por último analizaremos brevemente el funcionamiento de los partidos políticos, instrumentos fundamentales en una sociedad democrática. En el caso español, los partidos políticos tienen un funcionamiento poco democrático en lo referente a la designación de candidatos. El sistema de elección de candidaturas a través de primarias que permitan la participación de los militantes y simpatizantes de los partidos, es más una excepción que una regla entre los partidos mayoritarios. Las listas electorales son por lo tanto definidas por los aparatos de los partidos, generando luchas de poder al interior de los partidos y proyectando una imagen negativa de estos hacia la sociedad. Estos tres elementos, junto con otros, han contribuido al distanciamiento, cuando no una fractura, entre el mundo político y una ciudadanía que no se siente bien representada.

El estallido de la crisis financiera: el 21% de la población activa española desempleada

La crisis financiera puso al descubierto en España las limitaciones de un modelo económico oxidado, basado fundamentalmente en el turismo y la construcción que crecía bajo el amparo de la especulación urbanística. Millones de personas con baja cualificación profesional, o abandonando sus estudios, acudieron a la llamada de este nuevo “El dorado”. Las clases medias españolas aumentaron su poder adquisitivo gracias al endeudamiento y no al aumento de los salarios. En esta situación, la caída de Lehman Brothers y la hipotecas basura, provocaron el cierre del crédito y la ruina económica de muchas familias españolas altamente endeudadas.

En 2007, año del estallido de la crisis financiera mundial, España

disfrutaba de una tasa de paro del 7,9% (1,7 millones de parados). Esta situación favorecía el lanzamiento de mensajes políticos en los que se prometía el pleno empleo. Pero los hechos apuntaron en otra dirección. Hoy en día España sufre una tasa de paro del 21% y una cifra récord de 4,9 millones de personas paradas. El desempleo juvenil merece una mención especial.

“**La crisis financiera puso al descubierto en España las limitaciones de un modelo económico oxidado, basado fundamentalmente en el turismo y la construcción que crecía bajo el amparo de la especulación urbanística.**”

Uno de cada dos jóvenes españoles no tiene empleo. España duplica con un 43,5% la tasa de desempleo juvenil europea, que alcanza el 20,4%. Estas cifras representan una realidad social alarmante. Familias desahuciadas ante la imposibilidad de hacer frente a sus deudas por la pérdida del trabajo, jóvenes con alta formación o sin ella sin perspectivas laborales ni capacidad para independizarse, inmigrantes obligados a retornar a sus países ante la falta de empleo y un largo etcétera.

El retorno de la ciudadanía y la Plataforma Democracia Real Ya

En este contexto, desde la política se ha evidenciado la incapacidad para hacer frente al dictado de los mercados, aumentando aún más si cabe la visión negativa que la ciudadanía española tiene de “lo político”. Desde el inicio de la crisis, las reformas políticas han ido encaminadas a satisfacer las demandas de la economía financiera en contra de la economía real y de la ciudadanía. En España, desde el inicio de la crisis financiera, el gobierno socialdemócrata ha aprobado una reforma laboral que precariza el empleo, ha reducido los salarios de los funcionarios, ha congelado pensiones, ha aumentado la edad de jubilación de 65 a 67 años y ha acordado con el Partido Popular una reforma de la Constitución española (intocable desde su creación en 1978) al objeto de integrar en nuestra carta fundacional un límite al déficit del Estado. Por todo ello, los partidos mayoritarios, lejos de ser percibidos como un instrumento que aporte soluciones a la acumulación de déficits (democrático, social, trabajo, etc), se representan en el imaginario colectivo como un problema más a sumar a nuestra larga lista.

La sociedad, alejada en su mayoría de las estructuras organizadas de participación política y social, percibió positivamente las propuestas de la plataforma *Democracia Real Ya* (DRY), que haciendo uso de las redes sociales proponía al ciudadano tomar las calles el 15 de mayo fuera de siglas políticas, sindicales y asociativas. Las propuestas que movilizaron a cientos de miles de personas en las calles de toda España se pueden sintetizar en 7 grandes ejes:

1.- *Eliminación de los privilegios de la clase política*: Supresión de los privilegios fiscales, equiparación de los salarios al salario medio español, publicación obligatoria del patrimonio de los cargos públicos,

eliminación de la inmunidad asociada al cargo e imprescriptibilidad de los delitos de corrupción.

2. *Contra el desempleo*: Reducción de la jornada laboral, jubilación a los 65 años, bonificación a las empresas que contraten empleados fijos y prohibición de despido de trabajadores a empresas que declaren beneficios.

3. *Derecho a la vivienda*: Expropiación por el Estado de las viviendas construidas en stock que no se han vendido para colocarlas en el mercado en régimen de alquiler protegido, Ayudas al alquiler para jóvenes y personas de bajos recursos y finalmente dación en pago de las viviendas para cancelar las hipotecas.

4. *Servicios públicos de calidad*: Contratación de personal sanitario hasta acabar con las listas de espera, contratación de profesorado para garantizar la *ratio* de alumnos, reducción del coste de matrícula en la educación universitaria, financiación pública de la investigación para garantizar su independencia y transporte público barato, de calidad y ecológicamente sostenible.

5. *Control de las entidades bancarias*: Prohibición de cualquier tipo de rescate o inyección de capital a entidades bancarias: las entidades en dificultades deben quebrar o ser nacionalizadas para constituir una banca pública bajo control social. Elevación de los impuestos a la banca de manera directamente proporcional al gasto social ocasionado por la crisis generada por su mala gestión. Devolución a las arcas públicas por parte de los bancos de todo capital público aportado. Prohibición de inversión de bancos españoles en paraísos fiscales.

6. *Fiscalidad*: Aumento del tipo impositivo a las grandes fortunas y entidades bancarias. Recuperación del Impuesto sobre el Patrimonio. Control real y efectivo del fraude fiscal y de la fuga de capitales a paraísos fiscales. Promoción a nivel internacional de la adopción de

una tasa a las transacciones internacionales (tasa Tobin).

7. *Libertades ciudadanas y democracia participativa*: Modificación de la Ley Electoral para garantizar un sistema auténticamente representativo y proporcional que no discrimine a ninguna fuerza política ni voluntad social, donde el voto en blanco y el voto nulo también tengan su representación en el Legislativo. Independencia del Poder Judicial: reforma de la figura del Ministerio Fiscal para garantizar su independencia, no al nombramiento de miembros del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial por parte del Poder Ejecutivo. Protección de la libertad de información y del periodismo de investigación. Establecimiento de mecanismos efectivos que garanticen la democracia interna en los partidos políticos. Referéndums obligatorios y vinculantes para las cuestiones de gran calado que modifican las condiciones de vida de los ciudadanos.

¿Cuáles fueron las causas que motivaron el éxito en la convocatoria de DRY, siendo esta una plataforma desconocida? A los elementos ya señalados con anterioridad, se sumaron tres factores importantes. En primer lugar, no podemos perder de vista que España se encuentra en la región mediterránea, donde las revoluciones de Túnez y Egipto de principios de 2011 invitaban a toda la región a tomar conciencia, despertarse y revelarse. Sin pretender comparar las situaciones políticas, económicas y sociales de estos países con los países ribereños europeos, lo cierto es que estas revueltas en los países árabes influyeron en la movilización de la sociedad española.

En segundo lugar, la plataforma DRY dirigió y dirige sus mensajes al individuo y no a los colectivos organizados. Busca y persigue la movilización del ciudadano, lejos de siglas organizativas e independientemente de sus ideas políticas o convicciones religiosas. Hacen

un llamamiento a la movilización a toda persona “preocupada e indignada por el panorama político, económico y social que vemos a nuestro alrededor. Por la corrupción de los políticos, empresarios, banqueros... Por la indefensión del ciudadano de a pie.”

Por último, el apoyo en las redes sociales para difundir convocatorias, movilizaciones y propuestas en tiempo real ha permitido una fluida circulación de la información sin necesidad de tener que facilitar tu identidad, correo electrónico o cualquier otro dato de carácter personal. Todos estos elementos contribuyeron a una movilización masiva de la ciudadanía. Se iniciaba así la conocida como “the spanish revolution”.

El grito de los indignados

Más allá de la convocatoria de la Plataforma DRY, las manifestaciones del 15 de mayo derivaron de manera espontánea, en la organización de acampadas permanentes en más de 50 ciudades. En un periodo de dos días Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, etc. disponían de espacios permanentes de protesta, trabajo e información abiertos a toda la ciudadanía, que acudió en masa a su encuentro.

Los indignados se definen como un grupo de ciudadanos de distintas ideologías que tienen la esperanza de transformar la injusta realidad construyendo entre todos un proyecto común, al margen de partidos políticos y sindicatos por los cuales no se sienten representados. Se constituye así el conocido como “Movimiento 15M”, que recupera el espacio público, las plazas y las calles, con el objetivo de “sentir, observar, pensar, escuchar, hablar, proponer, discutir, cooperar, aprender, crear redes, comunicar, entender, trabajar y construir”. El movimiento se define como no violento y de carácter asambleario. Unos días después de la primera movilización se trazan las primeras líneas de trabajo que consisten en

elaborar propuestas a través de asambleas generales y comisiones de trabajo, sensibilizar a la población con acciones reivindicativas y constituirse en un punto de formación e información permanente. Todas las acampadas de las distintas ciudades disponen de blog, redes sociales y se encuentran articuladas y comunicadas entre sí en todo momento.

“
La sociedad, alejada en su mayoría de las estructuras organizadas de participación política y social, percibió positivamente las propuestas de la plataforma Democracia Real Ya (DRY).”

”
El Movimiento del 15M atrae en sus campamentos a jóvenes, menos jóvenes, parados, trabajadores, amas de casa, etc. La diversidad se percibe en las Asambleas Generales, en las que miles de personas se congregan, sentadas en el suelo, alrededor de un micrófono desde el cual quien lo desea, toma la palabra para expresar su malestar, sus críticas y sus propuestas. Siempre que es posible, un voluntario traduce al lenguaje de signos los mensajes al objeto de integrar en los debates a las personas sordomudas. Se establece un control popular del tiempo de palabra mediante consignas. Si el mensaje interesa a

la Asamblea los asistentes levantarán y agitarán sus manos, de lo contrario mostrarán sus dedos hacia abajo en forma de desaprobación tras lo cual la persona que interviene abandonará el micrófono para cederlo a la siguiente. La ciudadanía necesita expresar y compartir. Las Asambleas se alargan hasta la madrugada. Para aquellos que no pueden acudir, las Asambleas se emiten en directo a través de internet.

De la indignación al compromiso y la internacionalización

Tras las asambleas generales se inician los trabajos en comisiones temáticas al objeto de elaborar propuestas. Como resultado, cada campamento de cada ciudad elabora manifiestos, decálogos de propuestas, etc. que abundan en las propuestas de DRY. Todo el trabajo de las comisiones se recoge en actas y se suben casi en directo a la red para que todo aquel que lo desee, pueda acceder a las informaciones e integrarse en cualquier momento en la dinámica. Cuatro grandes valores imperan en los trabajos: la pluralidad, la transparencia, la apertura y la horizontalidad organizativa de las comisiones.

Tras un mes de intenso trabajo en los campamentos de las distintas ciudades, empiezan a aparecer las primeras críticas por parte de aquellos que consideran peligroso este nuevo movimiento. Ningún responsable político del país crítica abiertamente un movimiento cargado de legitimidad ciudadana y razones para seguir activo. Pero de manera interesada, los grupos conservadores de comunicación lanzan mensajes de usurpación del espacio público y de la falta de higiene en los campamentos. Tras enfrentamientos puntuales con la policía, se decide levantar los campamentos y seguir con las movilizaciones. El 15M no desaparece, se transforma en una dinámica permanente. El movimiento se traslada a los barrios, universidades y centros

de trabajo. Las comisiones de trabajo siguen activas de manera descentralizada y cuando es necesario, se organiza una asamblea general para socializar informaciones y tomar acuerdos. Las redes sociales son más importantes que nunca e incluso se crea una propia de nombre N-1 (<https://n-1.cc/>) bajo el lema “Las redes sociales del pueblo y para el pueblo!”.

Lejos de considerarse un movimiento a escala nacional, el 15M se articula desde sus inicios con las revueltas de Egipto, con los manifestantes de Grecia, con las organizaciones de Islandia y promueve movilizaciones en toda Europa (Lisboa, París, Berlín, Bruselas, Londres). Los indignados son conscientes de la necesidad de una articulación y proyección internacional, por lo que traducen sus manifiestos y propuestas a múltiples idiomas. En el continente americano, ciudadanos de Brasil se suman a las movilizaciones. Igualmente, una parte de la ciudadanía de EEUU prepara una acampada en el corazón de la economía financiera, Wall Street, bajo el lema de “Yes we camp”

Los interrogantes del movimiento y su futuro

La iniciativa de DRY y el Movimiento del 15M han supuesto, sin lugar a dudas, una innovación en el marco de las movilizaciones sociales. Cuando la sociedad se sentía víctima ignorada y única pagadora de los errores, hemos podido recuperar nuestra identidad ciudadana. No sólo reclamamos derechos sino que también asumimos nuestras responsabilidades y las queremos ejercer. Los indignados van acumulando motivos y energías para continuar sus movilizaciones, pero su permanencia en el tiempo depende de dos factores clave:

- *Relación con los actores a los cuales interpela (movimientos sociales, partidos políticos, instituciones públicas, etc.). La horizontalidad del movimiento*

y su funcionamiento asambleario dificulta en gran manera la comunicación con el entorno político, social y económico en el cual se inserta el 15M. La ausencia de representantes, portavoces o interlocutores genera una gran incógnita a la hora de articular acciones o establecer líneas de trabajo comunes con actores externos al Movimiento. ¿Cómo establecer mesas de diálogo en un futuro con agentes políticos, económicos y sociales en ausencia de representantes?

- *Relación con la Plataforma Democracia Real Ya.* El Movimiento 15M puede ser considerado como un hijo ya emancipado de DRY, que no acepta tuteladas pero con el que guarda una estrecha relación. Las tensiones entre el 15M y DRY, si bien existen, no deberían desarrollarse en tanto en cuanto DRY está siendo no sólo un promotor del Movimiento sino un instrumento de apoyo fundamental a la hora de elaborar contenidos, interlocutar con actores del entorno y coordinar agendas de movilización.

Los motivos para la lucha y la movilización se siguen acumulando. España enfrenta su primera reforma constitucional sin realizar una consulta ciudadana y con este preámbulo celebrará elecciones el próximo 20 de noviembre de 2011. La previsible llegada al poder del Partido Popular, de carácter conservador, traerá consigo un mayor número de recortes del gasto público, privatizaciones y cesiones al capital privado de espacios hasta la fecha de gestión pública. Todo ello bajo la excusa de evitar el endeudamiento, reducir el gasto público y mejorar la eficiencia en la gestión. El resto de países europeos recorrerá, como es ya el caso de Grecia y Portugal, el mismo camino. Todo este escenario contribuirá sin duda a aumentar las movilizaciones del Movimiento 15M y del resto de actores sociales con o cuales deberá articularse.

Como los propios indignados plantean “no tenemos miedo y si mucha paciencia”, por lo tanto, la lucha continúa y será larga. La ciudadanía española, europea y mundial emprende una nueva batalla.

167